

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BANALSA S. A. "EN LIQUIDACION", CELEBRADA EL DIA LUNES NUEVE DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.

En la Ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los Nueve días del mes de Marzo del Dos Mil Quince, en el local de las oficinas de la compañía ubicada en las calles Sucre entre Tarqui y Junín, siendo las Quince horas (15:00); se reúnen los siguientes accionistas:

1. **KLEBER AUGUSTO ALVARADO PELAEZ**, propietario de DOSCIENTAS SETENTA Y DOS acciones **(272)** acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, lo cual representa el 34,00% en el capital social de la compañía;
2. **NATIVIDAD BETTY SALDARRIAGA PELAEZ**, propietario de DOSCIENTAS SETENTA Y CUATRO acciones **(264)** acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, lo cual representa el 33,00% en el capital social de la compañía; y,
3. **FANNY CECILIA SALDARRIAGA PELAEZ**, propietario de DOSCIENTAS SETENTA Y CUATRO acciones **(264)** acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, lo cual representa el 33,00% en el capital social de la compañía; concurrencia que representa el ciento por ciento del Capital Social de la Compañía.

Presiden la Junta la Señora, **FLOR GUILLERMINA PELAEZ MORA** en su calidad de Presidenta de la Compañía, actuando como Secretario de la misma el Señor **KLEBER AUGUSTO ALVARADO PELAEZ**, acto seguido la Presidenta dispone que el Señor Secretario de la Junta elabore la lista de los Accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite a la Presidenta declarar legalmente instalada la presente JUNTA, conforme los establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías. Existiendo el quórum reglamentario, se declara por unanimidad integrada la Junta, acordando tratar el siguiente orden del Día:

1. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014;**
2. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014;**
3. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014;**
4. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE GANANCIAS Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014; Y,**

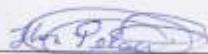
5. RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

Aprobado en forma unánime el orden del día por todos los asistentes, se procede a tratar el **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014**, al respecto toma la palabra el Señor KLEBER AUGUSTO ALVARADO PELAEZ Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año Dos Mil Catorce, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, destacando que la empresa se encuentra inactiva, sin embargo ha cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y otros organismos de control. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en toda sus parte por los presentes en forma UNANIME, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014**, al respecto toma la palabra la señora Comisaria Blanca Isabel Ortega Barchon, quien manifiesta que la compañía, ha cumplido en el año 2014 con el control interno respectivo, en la parte contable financiera y administrativo, así como se ha revisado los Libros Sociales, los cuales se llevan de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en toda sus parte por los presentes en forma UNANIME se pasa a tratar el **TERCER** punto de la agenda el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014**, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Señor KLEBER AUGUSTO ALVARADO PELAEZ, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del Ejercicio económico del Dos Mil Catorce, que por el proceso de liquidación, la compañía suspendió sus actividades. Luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por **UNANIMIDAD** el balance correspondiente al ejercicio económico del año Dos Mil Catorce, tratado y resuelto el Tercer punto de la agenda, se procede a tratar el **CUARTO** punto del orden del día el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE GANANCIAS Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014** al respecto tomar la palabra el Señor KLEBER AUGUSTO ALVARADO PELAEZ, Gerente General de la compañía para manifestar a los presentes que por lo expuesto en su informe y el del comisario, la compañía ha suspendido sus operaciones, por lo que el resultado es cero. Los Accionistas aceptan y aprueban por **UNANIMIDAD** lo expuesto por el señor Gerente General. Tratado y resuelto el Cuarto punto de la agenda, se procede a tratar el **QUINTO** punto del orden del día el

mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER LA DESIGNACION DE LOS COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑIA PARA EL PERIODO 2015**, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Señor KLEBER AUGUSTO ALVARADO PELAEZ, para manifestar a los accionistas que debe designarse un comisario principal y un suplente para el ejercicio económico 2014, por lo que propone a los nombres de la señora Blanca Isabel Ortega Banchon como Comisaria Principal de la Compañía a la Señora Melanny Andrea Honores Plaza, comisaria suplente. Luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por **UNANIMIDAD** los nombres de los comisarios propuestos. Tratados y resueltos los cuatro puntos de la agenda y aceptados por **UNANIMIDAD**, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acta dándose por concluida dicha junta a las Diecisiete horas.



Kleber Augusto Alvarado Pelaez
**GERENTE GENERAL - SECRETARIO
ACCIONISTA**



Flor Guillermina Pelaez Mora
PRESIDENTA



Natlividad Betty Saldarriaga Pelaez
ACCIONISTA



Fanny Cecilia Saldarriaga Pelaez
ACCIONISTA